

	PROMOCIÓN E INNOVACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INCIDENTE			Código: IDPAC- PIPCI-FT-12 Versión: 01 Página 1 de 1 Fecha: 15/10/2024
	CIERRE DE ACUERDOS DE CONFIANZA (PACTOS)			
GENERALIDADES				
Nombre del Acuerdo de Confianza	Macroacuerdo de confianza para llevar laboratorios de experiencia de residuos al territorio.			
Fecha de cierre	14/05/2026			
Lugar del cierre	CARRERA 91 CON 130A			
DETALLES DEL CIERRE				
<p>En el marco del cierre del macro acuerdo correspondiente al punto crítico identificado en la localidad de Suba, se llevó a cabo un operativo de Inspección, Vigilancia y Control en el sector, en articulación con el operador de aseo Aguas de Bogotá, la Alcaldía Local de Suba —desde las áreas de Ambiente y Seguridad y Convivencia—, la Secretaría Distrital de Seguridad, Secretaría Distrital de Integración Social y el IDPAC.</p> <p>Durante la jornada se realizó la recolección de residuos voluminosos y se informó a las personas habitantes de calle presentes en el sector sobre la oferta institucional de Integración Social, con el fin de facilitar su acceso a estos servicios. Asimismo, por parte del IDPAC, se socializó con los vecinos del sector la encuesta de percepción relacionada con el punto crítico, el cual fue priorizado por la Alcaldía Local para la recuperación y limpieza del espacio público.</p>				
ACUERDOS				
Actor	Cantidad de compromisos adquiridos	Cantidad de compromisos cumplidos	Porcentaje de cumplimiento	Firma de conformidad
Alcaldía Local de Suba	1	1	100%	
Operador de Aseo	2	2	100%	
Policia Nacional	1	1	100%	
IDPAC	1	1	100%	
UAESP	1	1	100%	
Comunidad	1	1	100%	
Secretaría Distrital de Integración Social	1	1	100%	
COMENTARIOS DE COMUNIDAD				
<p>La comunidad se mostró muy expectante frente a las acciones desarrolladas durante la jornada. Sin embargo, la participación de algunos residentes fue limitada debido al temor de posibles represalias por parte de las personas que pernocaban en el punto crítico, ya que, según manifestaron, en el sector presuntamente se realizaba venta de estupefacientes, actividad que era camuflada entre los habitantes de calle.</p> <p>No obstante, al evidenciar una mayor presencia institucional en el punto, se comenzó a recuperar gradualmente la confianza de la comunidad. Los habitantes del sector expresaron la importancia de continuar realizando este tipo de intervenciones, con el fin de fortalecer la seguridad, recuperar el espacio público y permitir una movilidad más tranquila y segura para quienes transitan por la zona.</p>				
COMENTARIOS DE ENTIDADES				
<p>Las instituciones que apoyaron el proceso manifestaron su compromiso de continuar acompañando, desde sus competencias, las acciones que se desarrollen en el sector. Entre estas se encuentra la recolección de residuos los días lunes, miércoles y viernes, así como la realización de intervenciones orientadas al mejoramiento de las condiciones de seguridad y recuperación del espacio público.</p> <p>Estas acciones resultan fundamentales, teniendo en cuenta que el punto crítico se encuentra ubicado sobre una vía arterial de la UPL 17 El Rincón, en la localidad de Suba, lo que hace prioritaria la atención integral y permanente de este sector.</p>				

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Objeto de la reunión: **Desmonte de estructuras no convencionales UPL Rincon**

Fecha: **14-05-2026** Hora de inicio: **8:00** Modalidad: Presencial Virtual Telefónica Mixta

Lugar: **Cra 99 # 132** Hora de finalización: **12:30**

Dependencia: **Ambiente - Seg. 1000** Nombre del Responsable: **Christian Duarte**

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Juridico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO			TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA	
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA			PROVISIONAL
	CC1015401209	Christian Duarte	/	SGR	FOG5							X	3046820035	
	CC83942747	Darwin Cuervo	vireñu	IAS	Seguridad							X	3218259874	
	E104304763	Jhon Beltrán	-o-	AID	Seguridad							Y	3115952980	
	CC1015414736	Jhonier Rico	- -	PONAL	PONAL								3225441178	
	CC1045892202	Carolina Sanchez	- -	Edis/As	Adulter								3182472811	
	CC1023890166	Andres Molano G.	-o-	SDIS	Adulter							Y	3213978452	
	FE1063172495	Claudia Betin RF	-o-	Potenciadora	Ponul								3205709172	
	E20372300	cesar V POOL	- -	SDSCT	seguridad							Y	495621210	
	CC1015997775	Marcos garron	-	IAS	Seguridad							X	30221717	
	CC-17	78797306049	-	Jose Francisco Gonzalez									313444873	
	CC37328580	Mónica Feiza Pacheco	-	IDPAC	SSP			X				Y	3107467583	
	CC10154147350	Eina Biobi Morin	-	1 SDG	ALS - Amb			X				X	3202199781	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verdadera. Reconoce y acepta que cualquier conocimiento o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de consultar, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar copia de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a retirar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver 547-51002 Manual de Atención Ciudadana y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gua.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-olg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo los 8:00am del día de hoy se realizó operativo de recuperación de espacio público en UPL Rincon con la participación de PONA, SNSJC, SDIS, DAESP, Aguas de Bogotá IDPA, FDS

En el Predio Ubicado Cra 91 #131-97 se realizó sensibilización por ocupación indebida del Espacio Ley 1801 Art 135

Desmonte de 5 estructuras no convencionales, se presentó oferta de 2 circunstanciales.
Recuperación de 2500m²
Recolección de 15m³ = 6 Tn
1 CHC aceptó la oferta

Atendido en entorno Escolar Gerardo Paredes
La intervención se realizó en la Calle 132 #91, Calle 130A #91, Calle 130A #91-26 Sentido Sur-Norte (Colegio Gerardo Paredes Sede # Cra 91c #129a-4, Cll 129a #93 e-04 (Iglesia San Agustín))

Se observó invasión de E:P por E:R Recreación queja constante

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	No se adquirieron compromisos		

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexionar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.